



Expediente: 918/08-I1

Carátula: DE LA VEGA JOSE GABRIEL C/ PITA JORGE HORACIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS Fecha Depósito: 08/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - PITA, JORGE HORACIO-DEMANDADO 27125763028 - DE LA VEGA, JOSE GABRIEL-ACTOR

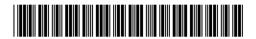
27060397754 - ZEBALLOS, CARLOS ALBERTO-TERCERO INTERESADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES Nº: 918/08-I1



H105015394611

JUICIO: DE LA VEGA JOSE GABRIEL c/ PITA JORGE HORACIO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 918/08-I1 .- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación ingresada en fecha 05/11/2024 a horas 21:57, por la letrada ROBLES, por el tercero **Zeballos**:

Téngase presente lo manifestado. Agréguese el comprobante de depósito que adjunta. De las sumas dadas en pago por el tercero Zeballos, a conocimiento de la actora. -

Se hace saber al tercero Zeballos, que para el levantamiento de embargo, se deberá cumplir en su totalidad con el crédito de la actora, dar cumplimiento con el art. 34 de la Ley N° 6059 y art. 35 de la Ley N° 5480, respecto de todos los letrados intervinientes.- 918/08-11 PCRA

## Actuación firmada en fecha 07/11/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.